

José Laborda Yneva, arquitecto y catedrático de Universidad

Arquitecturas incómodas

A propósito del triste episodio de la demolición del Convento de las Dominicas de Santa Inés en Zaragoza

Uno de los axiomas de la arquitectura ha sido la comodidad. Así, dicho en pasado. No es seguro en nuestro tiempo que la arquitectura sea cómoda, entendida la comodidad como la eficiencia funcional. Incluso puede darse que la arquitectura sea cómoda durante algún tiempo para dejar de serlo cuando cambie alguna de las circunstancias que la envuelven. Se trata en este caso de una incomodidad sobrenvenida, inocente; quienes proyectaron esa arquitectura no suelen ser responsables de su fatiga funcional. Es como si un traje resultase grande o pequeño a quien ha cambiado de talla.

Sin embargo, nos hemos dado cuenta de que con frecuencia la contemporaneidad nos ofrece arquitecturas incómodas en las que la inocencia ya no interviene. Son deliberadamente incómodas o acaso explícitamente inexpertas. Son arquitecturas infuncionales que ofrecen soluciones forzadas

y obligan a la gente a acomodarse a ellas con tal de que la apariencia convenga a la ensoñación de sus autores. O bien son propuestas inmaduras que manejan criterios inviables, sustentados tan sólo por el desconocimiento del resultado.

En este punto, seguramente va a ser oportuno distinguir entre lo contemporáneo y lo moderno. Y recordar que contemporáneo es lo que nos está pasando y moderno es lo que ya no nos pasa pero que en su tiempo tuvo la intención positiva de renovar costumbres decaídas manejando para ello la creatividad a su alcance. Nos damos cuenta así de que la incomodidad de la arquitectura corresponde mucho más a lo contemporáneo que a lo moderno. Responde a la primera acepción del término incómodo, lo que no permite encontrarse a gusto.

Sería muy largo ahora enumerar los motivos y mucho más penetrar en las razones de esa cer-

teza. Pero podríamos avanzar algo más y plantear ahora que ese relativismo hace posible una nueva incomodidad insospechada, la de la presencia. Introducimos así una nueva acepción de lo incómodo, la molestia, la incompatibilidad. A la arquitectura contemporánea, fuente de incomodidades e inexperiencia, le resulta incómoda la coexistencia con la arquitectura moderna, nacida del deseo de avanzar a base de ejercitar el talento. Le parece una denuncia, un riesgo de que se pongan en evidencia los procedimientos eclécticos y cosméticos que ella maneja desde hace unas décadas. No la puede soportar, elude protegerla, la sabe frágil y aprovecha su indefensión para hacerla desaparecer.

Aunque también es posible que, a la vista de la indefinición contemporánea, haya más de ignorancia que de despecho en esa actitud hostil y que, en el fondo, tan sólo se trate de una falta de con-

ciencia, del desconocimiento de la diferencia entre el bien y el mal. Nos encontramos entonces con la incultura. La incultura de quienes tienen la obligación de conocer, de quienes toman las decisiones que pueden afectar a la presencia de la arquitectura moderna.

Porque cualquier ciudadano puede proponer actos supuestamente ingenuos cuyo resultado llegue a atentar contra la cultura arquitectónica. Se trata del ejercicio normal de la iniciativa privada, un negocio en el que no necesariamente interviene la conciencia. Pero quienes autorizan esos actos sí están obligados a conocer, y quienes informan para que esos actos puedan ser autorizados sí que deben contar con la cultura y la conciencia necesarias para avisar de que esos actos pueden dar lugar al atropello de un bien frágil que no está protegido por las leyes. La incomodidad que produce a nuestra contemporaneidad la arquitectura moderna debe al menos facilitar la transparencia de los procedimientos que permiten su desaparición. Paso a paso. No puede tratarse de un expediente opaco que las circunstancias han convertido en candente. La ciudad merece conocer el grado de cultura y de conciencia que ejercen quienes están interviniendo en este triste episodio.